

Fue prorrogado ayer el Estado de Sitio

Por treinta días más, fue prorrogado el Estado de Sitio en todo el territorio nacional, por la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Al respecto, el comunicado oficial dado a conocer hasta ayer en Casa Presidencial, dice lo siguiente:

"Por medio del Decreto N° 262, de fecha 4 del corriente, la Junta Revolucionaria de Gobierno prorrogó en todo el territorio nacional, por el término de 30 días más, los efectos del Decreto N° 155, del 6 de marzo pasado y prorrogado el 2 de mayo, mediante el cual se suspenden las garantías establecidas en los artículos 154, 158 inciso 1° y 159 de la Constitución Política.

El único considerando del Decreto N° 262 dice

"que como no obstante las medidas de beneficio general tomadas por el actual Régimen de Gobierno aún subsisten las razones que dieron origen a la emisión del Decreto N° 155, del 6 de marzo retropróximo y prorrogado el 2 de mayo, es necesario una nueva prórroga de 30 días más".

Los artículos constitucionales afectados son los siguientes:

Art. 154. Toda persona tiene libertad de entrar, permanecer en el territorio de la República y salir de ésta, salvo las limitaciones que la ley establezca. Nadie puede ser obligado a cambiar domicilio o residencia, sino por mandato de autoridad judicial, en los casos especiales y mediante requisi-

Pasa a la página 44



—Foto de LA PRENSA, por Melara.

INFORMAN SOLUCION. Dirigentes de la Asociación de Empleados del Poder Judicial, informan a la prensa nacional la solución del paro de labores a partir de ayer, mediante el valioso concurso de la Corte Suprema de Justicia,

que destinó de su propio presupuesto un millón cien mil colones para el aumento de sueldos en forma proporcional. De izquierda a derecha: Bres. Lilly Rodezno, Donald Sosa, Pedro Flores, Carlos Rajo y Juan Domínguez.

Solucionado ayer paro labores en los tribunales

Ayer a las once de la mañana, quedó solucionado el paro que durante 11 días mantuvieron los empleados del Poder Judicial en esta capital y varios lugares de la república, y de inmediato se reanudaron las labores en los tribunales.

La decisión fue dada a conocer en asamblea general por miembros del Consejo Directivo de ASEPOJ, quienes pidieron un voto de reconocimiento y aplauso al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Miguel Antonio Granillo y a los miembros de la Comisión Negociadora, magistrados Drs. José Ernesto Criollo y José de la Paz Villatoro, y señores jueces Dres. Jorge Armando Angel Calderón y Danilo Velado, sin cuyo concurso tesonero y desinteresado, no se habría logrado en relativo corto tiempo, la solución del problema.

El paro a nivel nacional, que se inició el lunes 26 de mayo y culminó ayer, se logró mediante la oferta que hizo la Corte Suprema a la Junta de Gobierno, de destinar de su propio presupuesto, un millón cien mil colones para otorgar los aumentos de sueldos proporcionales a las funciones que desempeñan los empleados, en la siguiente forma: 1) 75 colones para los empleados que devengan menos de 400 colones mensuales, fuera del aumento de 55 colones que les fue concedido a partir del 1° de marzo pasado; 2) 60 colones para los que ganan más de 400 colones y menos de 600; 3) y 50 colones para los que ganan más de 600 hasta mil. Quedan fuera de estos aumentos los sueldos de los jueces de Paz y de la Ins-

Pasa a la página 46



EXPONE. Susan Adelman, fotógrafo profesional quien actualmente presenta en ACTOTEATRO, una exposición de fotografías, titulada "Expresiones Hondureñas".

De Santa Ana

Ataque subversivo en sepelio de detective

Desde Santa Ana se informa que ha sido enorme la indignación que causó en aquella ciudad, el atentado terrorista que llevaron a cabo elementos subversivos, cuando se efectuaban los funerales del cabo-detective de la Policía Nacional, Felipe Merino Rivas.

De acuerdo a la versión del Comité de Prensa de la Fuerza Armada, los hechos sucedieron anteayer en la tarde en el Cementerio Santa Isabel. Los subversivos, dice el informe de COPREFA, usando armas de distinto calibre, bombas y granadas de mano, atacaron a quienes acompañaban el sepelio del detective Meri-

no Rivas, a quien habían dado muerte un día antes. Provocaron el consiguiente pánico y lesionaron a los ordenanzas Rolando Oswald Núñez y Andrés Abelino Castillo, y a dos menores que se conducían en un pick-up.

Conforme al parte oficial, el hecho ha venido a demostrar que la subversión ha llegado a degenerar tanto, que ya no respeta los más elementales principios de moral y humanidad, consiguiendo con ello el repudio popular. Después de producirse el ataque terrorista, una patrulla militar acudió en defensa de las personas que acompañaban

Pasa a la página 44

¢ 100 mil costo de micro-film de la Alcaldía

A más de 100 mil colones ascenderá el costo general del sistema de micro-film que instala el Departamento de Registro Civil Municipal, el que vendrá a agilizar notablemente la extensión de los documentos.

Se informó en la comuna que las estaciones primarias del sistema ya han sido adquiridas, y que su instalación se está efectuando con todo éxito, que próximamente llegarán las unidades secundarias y se procederá a la tecnificación del personal necesario.

El Ing. Juan José Pasa a la página 22



Foto de LA PRENSA, por A. Flores.

COMERCIANTE. Santa Ana. La comerciante Enma Santos Rivas, de 45 años de edad, fue ultimada por dos jóvenes en la Sección de Cocinas del Mercado Central.

Domingo 8 tomará posesión directiva Asoc. de Via Crucis

El día 8 del mes en curso, tomará posesión la nueva Junta Directiva de la Asociación del Via Crucis de la Iglesia El Calvario, para el período social 1980-1981.

La toma de posesión tendrá efecto en la Iglesia de El Calvario, de esta ciudad, para lo cual se han programado una serie de actividades, entre las que están solemnemente a las 8 a.m.; luego las palabras iniciales por el Hno. Manuel de J. Noyola y después la presentación de la nueva directiva y la toma de protesta de sus integrantes.

La directiva quedó informada. Pasa a la página 22



SECUESTRAN. Miguel Angel Rivas, de 33 años fue sacado violentamente de su casa el miércoles en Tecoluca, San Vicente, por varios hombres fuertemente armados.

FEPRO galardonará a varios profesionales

Los profesionales más destacados en diversas disciplinas, serán galardonados durante la Jornada Científico Cultural de FEPRO, informó el Lic. Ricardo Mauricio Meneses, presidente de esa entidad.

Se contará este año con la participación de un conferenciante chileno que expondrá sobre el milagro económico de Chile, abordando aspectos económicos y sociales en aquel país, pero que contribuirán a un mayor conocimiento sobre la realidad nacional, señalaron ayer.

La Federación de Asociaciones de Profesionales

Académicos de El Salvador, explican, tendrá una participación ahora, decisiva para la transformación económica y social de El Salvador.

El Lic. Meneses manifestó que los galardonados tendrán la oportunidad de expresar su pensamiento académico y pragmático sobre tópicos concernientes a su profesión.

Agregó que este año las disertaciones tendrán como base la estrategia adoptada por la Federación en lo que se refiere a los diversos aspectos ventilados en nuestro país; se escucharán opiniones

Pasa a la página 44

Delincuencia por falta vigilancia en mercados

La ausencia de policías municipales en los alrededores del Mercado Central ha provocado un notable incremento de robos y asaltos en esa zona.

La observación la hace la Alcaldía Municipal capitalina, que indica que la medida de retirar la vigilancia que esa entidad mantenía en las cercanías del Mercado Central está relacionada con la muerte del Sub-Inspector Jesús Angel García Iraheta, abatido a balazos por individuos desconocidos que portaban armas automáticas el sábado anterior.

Esa disposición, dijo vicerio municipal, obedece únicamente a principio de seguridad, ya que un agente desprovisto de arma de fuego es presa fácil de elementos dedicados a fechorías callejeras. Se espera, agregó, que el Ministerio de Defensa facilite armas de fuego para uso de los agentes en su auto-defensa, para que no se repita la dolorosa experiencia sufrida por el Sub-Inspector García Iraheta.

Según el criterio de las autoridades municipales, los cuerpos de seguridad

Pasa a la página 44

sucesos de anoche

(INFORMACION EN PAGINA 22)